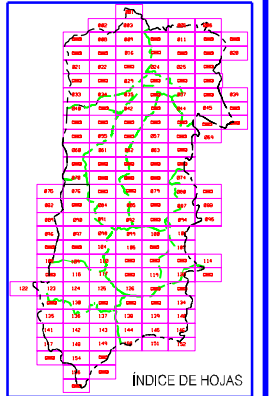



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN
OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ALCALDE: HON. RAMÓN LUIS REVERA GÓMEZ
DIRECTORA PLANEACIÓN: ROSA MARÍA GÓMEZ
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PLAN. REYES ROQUE
Escala: 1:20,000

- Calificación de Suelos**
- AD ÁREAS DESARROLLADAS
 - B-Q BOSQUES
 - C-C CENTRO COMERCIAL
 - C-I COMERCIAL INTERMEDIO
 - C-L COMERCIAL LIVIANO
 - CR CONSERVACIÓN DE RECURSOS
 - CR-C CONSERVACIÓN DE CUENCAS
 - CT-L COMERCIAL TURÍSTICO LIVIANO
 - DT-G DOTACIONAL GENERAL
 - DT-P DOTACIONAL PARQUE
 - I-L INDUSTRIAL LIVIANO
 - I-P INDUSTRIAL PESADO
 - M A MEJORARSE
 - R-A RESIDENCIAL ALTA DENSIDAD
 - R-G RURAL GENERAL
 - R-I RESIDENCIAL INTERMEDIO
 - RC-E RECREACIÓN COMERCIAL EXTENSA
 - RC-M RESIDENCIAL COMERCIAL MIXTO
 - UR TERRENOS URBANIZABLES



Plano Informativo de Uso del Suelo Municipio Autónomo de Bayamón

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO HA SIDO EXCLUSIVAMENTE COMPILADA PARA PROPÓSITOS INFORMATIVOS NO PUEDE SER UTILIZADO COMO DOCUMENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BAYAMÓN. NI TAMPOCO PUEDE SER UTILIZADO COMO DOCUMENTO LEGAL EN NINGUNA GESTIÓN OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE BAYAMÓN O NINGUNA DEPENDENCIA PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO. PARA OBTENER LA HOJA OFICIAL DEBERÁ VISITAR LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN.

042	043	044
049	050	051
056	057	058